Casa de la Cultura Jurídica
"Ministro Mariano Azuela Rivera"
en Guadalajara, Jalisco

Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios

En términos de lo previsto en los artículos *3 fracción XXI, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I y el Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas* se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física contratista, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a la resolución emitida el 26 de febrero de 2020, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificada con el número: CT-CUM/A-54-2019-II, disponible en el link: https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2020-03/CT-CUM-A-54-2019-II.pdf en la que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de tres páginas y es parte integrante de la versión pública del Acta Finiquito del 23 de noviembre de 2022, relacionado con el contrato simplificado 70220347, relativo a la reparación de filtraciones en muros del Archivo Judicial de la Casa de la Cultura Jurídica en Guadalajara, Jalisco, por el periodo del 17 al 23 de noviembre de 2022 para la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Mariano Azuela Rivera" en Guadalajara, Jalisco, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

GERARDO CASTILLO TORRES

Firmado digitalmente por GERARDO CASTILLO TORRES
Fecha: 2023.01.30 22:58:17 -06'00'

Mtro. Gerardo Castillo Torres,

Director de la Casa de la Cultura Jurídica
"Ministro Mariano Azuela Rivera" en Guadalajara, Jalisco

A C T A D E F I N I Q U I T O
Contrato No. 70220347

ACTA DE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN **"MANTENIMIENTO REPARACIÓN DE FILTRACIONES EN MUROS DEL ARCHIVO JUDICIAL EN LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN GUADALAJARA, JALISCO"** UBICADA EN CALLE FRANCISCO JAVIER GAMBOA # 98, ESQUINA MANUEL LÓPEZ COTILLA, COLONIA AMERICANA, C.P. 44160, GUADALAJARA, JALISCO CON **CONTRATO SIMPLIFICADO NÚMERO 70220347, CLASIFICACIÓN MÍNIMA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA** TAREAS QUE FUERON ADJUDICADAS AL PRESTADOR DE SERVICIOS **ING. MARIO HINOJOSA NAVARRO.**

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 12:40 DEL DÍA **23 DE NOVIEMBRE DEL 2022**, SE PROCEDIÓ A LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE FINIQUITO ELABORADO POR LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO "MARIANO AZUELA RIVERA", EL CUAL FUE REVISADO POR LA MTRA. BUGAMBILIA PUENTE MORALES, ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN GUADALAJARA, JALISCO; QUIEN REVISÓ LAS CIFRAS FINALES DEL FINIQUITO RELATIVO AL **"MANTENIMIENTO REPARACIÓN DE FILTRACIONES EN MUROS DEL ARCHIVO JUDICIAL EN LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN GUADALAJARA, JALISCO".**

A N T E C E D E N T E S

EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DEL 2022 SE FIRMÓ **CONTRATO SIMPLIFICADO NÚMERO 70220347, CLASIFICACIÓN MÍNIMA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA EL "MANTENIMIENTO REPARACIÓN DE FILTRACIONES EN MUROS DEL ARCHIVO JUDICIAL EN LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN GUADALAJARA, JALISCO"** CON UN MONTO A EJERCER EN UN EVENTO CON UN IMPORTE DE $43,070.80 IVA INCLUIDO, HABIÉNDOSE PACTADO EL PAGO HASTA EL TÉRMINO Y ACEPTACIÓN DEL 100 % DE LOS TRABAJOS

PARA ELLO SE ESTABLECIÓ UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE **(7 SIETE DÍAS NATURALES),** CALENDARIO CON INICIO **(17 DE NOVIEMBRE DEL 2022)** Y HASTA EL **(23 DE NOVIEMBRE DEL 2022)** DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO SIMPLIFICADO, PLAZO QUE SE CUMPLIÓ EL **(23 DE NOVIEMBRE DEL 2022)**

- **CATÁLOGO DE CONCEPTOS MANTENIMIENTO REPARACIÓN DE FILTRACIONES EN MUROS DEL ARCHIVO JUDICIAL**

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad
1	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE HIDROFUGANTE MARCA SIKAGUARD-70 EN MUROS DE DUROCK Y CANTERA DEL ARCHIVO GENERAL, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	149.00
2	REPELLADO EN MURO ARCHIVO GENERAL A UNA ALTURA DE 7M CON MURO COLINDANTE A BASE DE MORTERO CEM-ARE 1-4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	48.00
3	ELABORACIÓN DE ZAVALETA (CHAFLAN) A BASE DE MORTERO CEM-ARE 1-4 EN MURO COLINDANTE, PARA EVITAR FILTRACIÓN AL ARCHIVO GENERAL POR MURO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	15.00

CONFORME A LA REVISIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA DE LA CCJ GUADALAJARA, SE ESTABLECEN LAS CANTIDADES DE FINIQUITO DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE CUADRO:

E S T A D O F I N A N C I E R O

	RESUMEN DE IMPORTES DE FINIQUITO	
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	$ 37,130.00
	RELACIÓN DE ESTIMACIONES	
B	**NÚMERO DE ESTIMACIÓN**	**IMPORTE ESTIMADO SIN IVA**
C	ESTIMACIÓN ÚNICA Y DE FINIQUITO	$ 37,130.00
D	**SUBTOTAL**	**$ 37,130.00**
E	**TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-D)**	**$ 0.00**
F	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	$ 5,940.80
G	RETENCIÓN DE IVA	$ 0.00
H	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	$ 0.00
I	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	$ 0.00
J	**NETO A PAGAR**	**$ 43,070.80**

EL SALDO NETO A PAGAR SE REALIZARÁ CONFORME A LOS ARTÍCULOS 104 Y 105 DEL AGA II/2019.

C O N C L U S I O N E S

EL PRESTADOR DE SERVICIOS CONFORME AL ARTÍCULO 169 FRACCIÓN V DEL AGA XIV/2019 DEBERÁ GARANTIZAR LOS VICIOS OCULTOS QUE PUDIERAN SURGIR EN UN FUTURO CON VIGENCIA ESTABLECIDA EN LAS BASES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DEL **"MANTENIMIENTO REPARACIÓN DE FILTRACIONES EN MUROS DEL ARCHIVO JUDICIAL EN LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN GUADALAJARA, JALISCO",** GARANTÍA QUE SERÁ DETERMINANTE PARA EFECTUAR EL PAGO DEL IMPORTE PLASMADO EN EL PRESENTE FINIQUITO. AL RESPECTO, EL PRESTADOR DE SERVICIOS PRESENTÓ CARTA GARANTÍA **(DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2022 Y VIGENCIA DE DOCE MESES)**

POR OTRA PARTE, A LA FIRMA DEL PRESENTE, EL PRESTADOR DE SERVICIOS EXTIENDE EL MÁS AMPLIO FINIQUITO, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO OBJETO DEL PRESENTE.

LOS TRABAJOS MOTIVO DE ESTE CONTRATO FUERON **CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD** DE CONFORMIDAD CON LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN CUMPLIMIENTO CON LOS ALCANCES Y ESPECIFICACIONES DE LA MISMA, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 179 Y 180 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN XIV/2019; HACIENDO CONSTAR LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS, SU CONFORMIDAD CON LA PRESENTE Y SE COMPROMETE A NO EXHIBIR RECLAMACIÓN ALGUNA QUE MODIFIQUE O INCREMENTE LAS CANTIDADES DESCRITAS, ACEPTANDO EN SU CASO DEVOLVER LOS IMPORTES PAGADOS EN EXCESO Y QUE SURJAN DE UNA REVISIÓN POSTERIOR A LA FIRMA DE ÉSTA, POR LO QUE DE ACUERDO CON LO ANTES ENUNCIADO Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA DE FINIQUITO SIENDO LAS 13:40 HORAS, DE ESTE MISMO DÍA, MES Y AÑO.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO "MARIANO AZUELA RIVERA" EN GUADALAJARA, JALISCO

Mtro. Gerardo Castillo Torres
Director de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro "Mariano Azuela Rivera"

CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO "MARIANO AZUELA RIVERA" EN GUADALAJARA, JALISCO

Mtra. Bugambilia Puente Morales
Enlace Administrativo de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro "Mariano Azuela Rivera"

POR LA EMPRESA CONTRATADA O DEL PRESTADOR DE SERVICIOS

[redacted]

Ing. Mario Hinojosa Navarro